ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395282				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE FILTROS PARA CAMIONETA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción				
FECHA DE APERTURA	9-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. HERIBERTO COLOMBINIO Y CAP. LEZCANO - 2DO PISO SECCION CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA, JEFE DE LA SECCION CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. TERESA VIVEROS GONZALEZ, TECNICO DE LA SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO LIC. JENNYFER ROSA MISTICA CABRERA GIMENEZ, AUXILIAR DE LA SECCION CONTRATACIONES.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3484327-2**	**Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro**	**lgtrading_79@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

PODER JUDICIAL SECCION CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe SUOC

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.002.400 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro	7	1653046	NO

Fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.; CHACOMER SAE; TOYOTOSHI SA; NORMA CAROLINA NUÑEZ AGUILAR; LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. (LUBRICAUCHO S.A.); BERAF SOCIEDAD ANONIMA; AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA; no habiéndose presentado ningún sobre oferta; atento a lo dispuesto en la Resolución de la **DNCP Nº 5695/2019,** se había prorrogado la fecha de entrega y apertura de sobres en tres oportunidades, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se invitó a otros nuevos como: PLUSCAR S.A; CASA J. GÓMEZ S.R.L; CESAR MOSTAFA REPUESTOS, ALEX REPUESTOS. La empresa participante LG TRADING, no ha presentado el Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, presentando en cambio dos ejemplares del FORMULARIO DE OFERTA.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Jennyler Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo